


HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202316534-HMC id: 266615
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO -
SSAA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Bogotá, D.C

Señor Teniente Coronel (RA)
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Asunto: Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad 2023

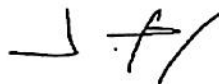
Con toda atención y debido respeto me dirijo al Señor Teniente Coronel (RA), Subdirector Administrativo, con el cual se remitió estudio de conveniencia para la contratación de 1 Auxiliar de Gestión, está aprobada dentro el estudio de la oficina de planeación, para cubrir las necesidades del Servicio de Consulta Externa.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Mayor **Carolina Silva Henao**
Unidad de Seguridad y Defensa
Jefe Unidad de Servicios Ambulatorios



Doctor **Juan Fernando Maldonado Gualdrón**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 1 de 9

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5


HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cita Radicado I-00003-202316534-HMC Id: 266615
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07
Anexos: 0
Remite: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO - SSAA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA
CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA APOYO AREA DE ASIGNACION
DE CITAS MÉDICAS POR LOS DIFERENTES MEDIOS**

Bogotá D.C, JULIO de 2023

1. ANTECEDENTES DE ESTA CONTRATACION

El Servicio de Consulta Externa dentro del plan de mejora para la vigencia del año 2023, se propone brindar un servicio a los usuarios con seguridad oportunidad y humanización, se debe fortalecer el proceso de asignación de citas médicas especializadas como Institución de III y IV Nivel de complejidad, por ende se requiere contratar personal Auxiliares de Gestión para realizar programación, agendamiento, asignación de citas médicas por los diferentes canales tales como, Central de Citas, Carpetas generales, recordación de llamadas, asignación de citas en espera, apoyo en los informes del servicio. Proceso integral de consulta externa de alto impacto para la entidad, ya que de esta se derivan los reportes de indicadores de gestión que se presentan ante los diferentes entes de control.

En cumplimiento de los estándares de habilitación institucional.

**IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA
CONTRATACION: NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO.**

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD
1.	Perfil Auxiliar de Gestión para el Servicio de Consulta Externa	(1)

1.1 Objeto de la necesidad:

El Servicio de Consulta Externa requiere contratar personal con perfil de Auxiliar de Gestión para ofrecer un proceso de asignación de citas médicas especializadas como Institución de III y IV Nivel de complejidad, por ende se requiere contratar personal Auxiliares de Gestión a fin de realizar programación, agendamiento, asignación de citas médicas por los diferentes canales tales como Central de Citas, Carpetas, recordación de llamadas, asignación de citas en espera, resolución, asignación de PQR, tutelas y apoyo en los informes del servicio

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 9

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5



2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES IDENTIFICACION DEL OBJETO A CONTRATAR.

OBJETO: El Servicio de Consulta Externa requiere contratar personal con perfil de Auxiliar de Gestión para ofrecer un proceso de asignación de citas médicas especializadas como Institución de III y IV Nivel de complejidad, por ende se requiere contratar personal Auxiliares de Gestión a fin de realizar programación, agendamiento, asignación de citas médicas por los diferentes canales tales como Central de Citas, Carpetas, recordación de llamadas, asignación de citas en espera, resolución, asignación de PQR, tutelas y apoyo en los informes del servicio.

- Brindar una atención integral a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia, poniendo en práctica las políticas de humanización y los valores institucionales que caracterizan al Hospital Militar Central.
- Mantener una comunicación asertiva, respetuosa y cordial, con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, beneficiarios y familiares, con el equipo de trabajo y otros clientes internos.
- Propender por mantener un clima laboral basado en el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva y óptimas relaciones interpersonales.
- Conocer, consultar y aplicar las recomendaciones de asignación de citas de Consulta externa, para cada especialidad en consulta y procedimientos especializados.
- Recibir las agendas de consulta y procedimientos especializados de los diferentes servicios que ofrece consulta ambulatoria según las planillas institucionales.
- Realizar revisión y asignación de consultorios previo procedimiento de programación y agendamiento en dinámica gerencial. Net, según aval de informática y talento humano.
- Realizar novedades de los servicios de consulta especializada, según cumplan con el procedimiento de Programación de agenda institucional.
- Asignar citas médicas de acuerdo a disponibilidad de agendas médicas de forma ordenada, secuencial, teniendo en cuenta las recomendaciones de asignación de citas y la optimización de las agendas médicas por los diferentes medios
- Ingresar en aplicativo Dinámica Gerencial.Net en el módulo citas médicas la Demanda Insatisfecha y/o citas en espera cuando no haya disponibilidad de la agenda solicitada.

	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	
Al contestar cite Radicado I-00003-202316534-HMC Id: 266615	
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07	
Anexos: 0	
Remite: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO - SSAA	
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD	

- Al realizar la asignación de citas médicas tener en cuenta si es *Primera Vez o Control* de la cita solicitada verificando el historial del usuario.
- En el aplicativo Salud.Sis ingresar, verificar y consultar el estado de afiliación de los usuarios para la prestación del servicio médico en el Hospital Militar Central.
- En el aplicativo Salud.Sis ingresar, verificar y consultar el estado del código de auditoria, número de autorización con su respectiva vigencia y servicio autorizado.
- En el aplicativo Dinámica Gerencial Ingresar al Módulo de Cancelación citas según solicitud del usuario, optimizando el proceso de atención. (Teniendo en cuenta y dejando registrado el motivo de la cancelación, quien la cancela, Nombre y parentesco).
- Realizar actividades de recordación de citas mediante llamada telefónica (mínimo 24 horas Antes) en las especialidades con mayor demanda o según definición del servicio.
- Realizar la rotación de actividades basada en las necesidades de atención del Servicio de Consulta Externa.
- Portar el vestuario indicado por la Institución promoviendo una adecuada imagen corporativa y en atención a seguir recomendaciones de bioseguridad, epidemiológica y de calidad de prestación de servicios de salud.
- Adoptar las observaciones realizadas de forma proactiva, en atención al objeto del contrato.
- Participar de las capacitaciones programadas por el servicio de consulta externa, inherentes a las actividades objeto del actual contrato.
- Participar activamente en la actualización de los procesos que se encuentre la institución, como Sistema Único de Habilitación y Sistema Único de Acreditación.
- Desarrollar las actividades necesarias para proporcionar un servicio con calidad, con las competencias, habilidades y actitudes de atención al usuario en un trato humanizado. Ejemplo: (saludo institucional y despedida institucional).
- En el aplicativo CISCO loguearse según actividades de rotación del servicio de consulta externa.
- En el aplicativo CISCO utilizar los estados requeridos según la programación del área encargada.
- Realizar las actividades de acompañamiento necesarias durante el proceso de inducción al personal nuevo según formato de asignación de citas.
- Hacer un buen uso de los equipos destinados para la labor y puesto de trabajo, reportando oportunamente, al supervisor del contrato y al servicio, las novedades detectadas y/o presentadas (daño o pérdida).
- Restringir el uso de equipos electrónicos (Celular, Tablet, Portátiles) no asignados por la institución durante las actividades objeto del contrato.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 9

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5

	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	
Al contestar cita Radicado I-00003-202316534-HMC Id: 266615	
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07	
Anexos: 0	
Remite: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO - SSAA	
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD	

- Atender a las medidas de Seguridad Informática establecidas por la institución.
- Aplicar el sistema de información documental en la organización y archivo de documentación en el área de trabajo.
- Minimizar los riesgos para el cliente interno, usuarios, comunidad y el medio ambiente dando atención a las recomendaciones de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad.
- Disminuir errores de agendamiento o incumplimiento de los procedimientos de asignación de citas del Hospital Militar Central.
- Evitar otorgar citas de Consulta y/o Procedimientos especializados que no cumplan con los valores institucionales, en los que se pueda incurrir en obtener cualquier beneficio económico.
- Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de ejecución del contrato.

Como se evidencia, es de gran importancia para la Institución, el desarrollo de las actividades mencionadas, coordinar y optimizar los procesos en pro de una mejora constante en la prestación del servicio, para una mejor planeación, ejecución y el control de las actividades propias, se hace necesario la vinculación del recurso humano solicitado, para suplir las necesidades descritas y complementar el equipo de trabajo.

El supervisor del contrato realizara el seguimiento al cumplimiento del objeto de contrato

Dentro del proceso interno el supervisor del contrato realiza la evaluación de actividades de los ítems contenidos en esta Minuta, los cuales con presencia de incumplimiento de tres (3) evaluaciones deficientes, se dará por terminado este contrato.

Como requisito indispensable se debe adjuntar con la cuenta de cobro los comprobantes de pago al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL). El no pago de los parafiscales, no le permite desempeñar las actividades contratadas.

Entregar las cuentas de cobro de forma oportuna 3 días antes de la fecha programada con el correspondiente pago de Parafiscales.

2.2 PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será desde el 01 de julio de 2023 y/o perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de Octubre de 2023.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 5 de 9

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5



2.3 FORMA DE PAGO: Mensualidad vencida a partir de 01 julio a octubre 31 de 2023 valor mensual de \$ 1.540.000

El proponente asumirá los gastos por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, así como aquellos correspondientes a las garantías que exigen las normas contractuales si hubiere lugar a ello.

2.5 LUGAR DE EJECUCION: El contrato se ejecutará en las instalaciones del Hospital Militar Central, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

2.6 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRARSE: El contrato a celebrarse es de contrato de prestación de servicios perfil Auxiliar de Gestión, sin experiencia.

3. FUNDAMENTOS DE ORIGEN JURIDICO QUE SOPORTAN LA CONTRATACION

- Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Manual Interno de Contratación.

De conformidad con las normas antes citadas y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación a seguir en el presente caso, se define por objeto a contratar, consistente en prestación de servicios técnicos, la modalidad de selección a seguir en la contratación directa por la causal establecida en el literal h) del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, denominada prestación de servicios profesionales y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

4. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

4.1 JURIDICOS Y PROFESIONALES:

- Diplomas y actas de grado.
- Certificado judicial.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 6 de 9

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5

	
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	
Al contestar cite Radicado I-00003-202316534-HMC Id: 266615	
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07	
Anexos: 0	
Remitente: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO - SSAA	
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD	

- Certificados de antecedentes de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- Hoja de vida única y declaración de bienes de renta y renta de la función pública.
- Certificado de inscripción otorgado por la Secretaría de Salud.
- Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales.
- Estudio de conveniencia y oportunidad.

4.2 ECONOMICOS:

- RUT.
- Prestación de la propuesta económica.

4.3 RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA EJECUCION DEL SERVICIO:

RIESGO TRIBUTARIO: Los efectos favorables de las variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, es asumido por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario.

En general, los efectos favorables o desfavorables de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones del Oferente adjudicatario necesario para dar cabal ejecución del contrato resultante, serán asumidos por este mismo y deberá soportar el 100% de la variación de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos

CALIDAD E IDONEIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. Por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales se debe utilizar el orden a la norma y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El oferente adjudicatario es responsable de la calidad e idoneidad de los servicios ofertados y adjudicatorios.

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Los efectos desfavorables derivados de la existencia de daño emergente o por la ocurrencia de hecho de fuerza mayor o caso



fortuito, surgidos en desarrollo del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

4.4 RIESGOS ASUMIDOS POR EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Los efectos desfavorables derivados de la existencia de daño emergente o por la ocurrencia de hecho de fuerza mayor o caso fortuito, surgidos en desarrollo del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

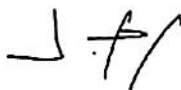
RIESGO POLITICO: El riesgo político con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por el hospital.

Que teniendo en cuenta el objeto contractual, no se hace necesario solicitar garantías; en atención al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".

No obligatoriedad de garantías; sin embargo, dando cumplimiento al Art. 2.2.1.2.1.4.5 la entidad no solicitará garantías de cumplimiento.



Mayor **Carolina Silva Henao**
Unidad de Seguridad y Defensa
Jefe Unidad de Servicios Ambulatorios



Doctor **Juan Fernando Maldonado G**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)

 
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202316534-HMC Id: 266615
Folios: 8 Fecha: 2023-07-11 08:43:07
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO -
SSAA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Elaboró:
Miriam Yaneth Gavira
Oficina Jefatur COEX



Bogotá, D.C.,

Doctora

NELLY TATIANA SILVA PULIDO

Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Hospital Militar Central

Asunto: Constancia inexistencia ó insuficiencia de personal. Radicado id: 273531

Dependencia solicitante:	Subdirección de Servicios Ambulatorios, de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico - Servicio de Consulta Externa
---------------------------------	---

REEMPLAZO:

CANTIDAD	PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL REEMPLAZO	NOMBRE DEL CONTRATISTA A REEMPLAZAR
1	Asistencial - Auxiliar de gestión	Bachiller Académico	Sin experiencia	Terminación Bilateral de Contrato	Dayan Vanessa herrera García

Análisis de la solicitud:

A continuación, se presenta la distribución actual de empleos con el perfil requerido (**Auxiliar de Gestión**) asignados al **Servicio de Consulta Externa**, de conformidad la planta global adoptada mediante Decreto 4781 de 2008.

Fecha de corte base planta: 08/08/2023

Denominación del empleo	PERFIL OCUPACIONAL	Cantidad de empleos
-------------------------	--------------------	---------------------

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 1 de 3

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5



AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 6 -1 -26	AUXILIAR DE GESTIÓN	2
AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 6 -1 -25	AUXILIAR DE GESTIÓN	5
TRABAJADOR OFICIAL	AUXILIAR DE GESTIÓN	1
TOTAL		8

Que de acuerdo con el método de adecuación de volumen, aplicado para el cálculo de las vigencias futuras 2022 -2023 vigente a la fecha, se determinaron las siguientes necesidades de personal para el perfil a contratar:

PERFIL REQUERIDO	CUPOS APROBADOS POR VIGENCIAS FUTURAS 2022 -2023
AUXILIAR DE GESTIÓN	19

A continuación se presenta el estado actual de la contratación de los cupos aprobados para el perfil requerido, de acuerdo con la información compartida por la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos - Área Selección y Contratación:

CUPOS CONTRATADOS A LA FECHA	CUPOS POR CONTRATAR
14	5

Fecha de corte base contratos: 19/07/2023

De acuerdo con lo anterior, la planta de empleos de la dependencia solicitante es **insuficiente** para el desarrollo del objeto a contratar.

Por lo tanto y de conformidad con el análisis de la información presentada anteriormente,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 3

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5



**LA SUSCRITA JEFE DE UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL
MILITAR CENTRAL**

CERTIFICA

☐ Inexistencia del perfil requerido en la planta de empleos para desarrollar la actividad que requiere ser contratada mediante prestación de servicios.

☒ Insuficiencia de personal de planta para el desarrollo de la actividad a contratar.

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2023.



MARIA ANDREA GRILLO ROA
Jefe Unidad de Talento Humano



Proyectó: Ana María Cortés Herrán - SMSM - Responsable Área Planificación del Talento Humano

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 3 de 3

CA-CORE-PR-01-FT-01 V5



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES
CODIGO: PL-OAPL-PR-01-FT-04



Al contestar cite Radicado I-00004-202316780-HMC Id: 267211
Folios: 1 Fecha: 2023-07-13 09:49:09
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA DE PLANEACION - OAPL
Destinatario: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS - UCLB

FECHA DE SOLICITUD:	11 de julio de 2023	Hora: 11:56	N° de Certificado	784
FECHA DE EXPEDICIÓN CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES:	13 de julio de 2023	Hora: 09:45		

CÓDIGO DEL RUBRO	RUBRO	ÁREA QUE HACE REQUERIMIENTO	MONTO REQUERIDO
A 05 01 02 009 003 20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Subdirección de Serv Ambulatorios Unidad de Servicios Ambulatorios Servicio de Consulta Externa	\$ 5.544.000

Incluido en Plan de Adquisiciones	Inclusión – Modificación Plan de Adquisiciones	☒	Adición a Contrato	☐	Urgencia Médica	☐
-----------------------------------	--	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

OBSERVACIONES:

PAA2023-UNTH-295 - Contratación de servicios profesionales de un (1) Auxiliar de Gestión para el servicio de Consulta Externa (reemplazo de personal). Valor mensual \$ 1.540.000 (Hasta 31/10/2023). Estudio previo tramitado con IdControl 266615 y radicado N°202316534 del 11 de julio de 2023. Proceso avalado por Subdirector de Serv Ambulatorios (e), y Jefe Unidad Servicios Ambulatorios. **Nota: trámite sujeto a liberación de saldo de presupuesto de procesos de la Unidad Talento Humano y/o traslado presupuestal interno.**

Aprobación Planeación: Andrea Polania

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	114923	Fecha Registro:	2023-07-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR
Estado.:	Generado	Valor Inicial:		Valor Total Operaciones:	0,00
				Valor Actual:	5.544.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO			
004 SUBDIRECCION MEDICA		A-05-01-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES			
		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Total:			5.544.000,00	0,00	5.544.000,00

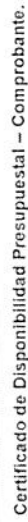
Objeto: CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) AUXILIAR DE GESTION PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA. (REEMPLAZO DE PERSONAL.)

[Signature]
Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

[Signature]
Elaboro: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar para Apoyo Sector Defensa
Area de Selección y Contratación

[Signature]
Teniente Coronel (RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanzaño
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección administrativa

MA 4 JUN 2023
07:40
2023



Usuario Solicitante:	MHmbula	MARLY ETHELL BULA SUAREZ
Unidad ó Subunidad	15-19-00	HOSPITAL MILITAR
Ejecutora Solicitante:		
Fecha y Hora Sistema:	14/07/2023 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:		104623	Fecha Registro:		2023-07-14	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-19-00 HOSPITAL MILITAR							
Vigencia Presupuestal		Actual	Estado:		Generado			Tipo:		Gasto	Uso Caja Menor		Ninguno		
Valor Inicial:		5.544.000,00		Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual.:		5.544.000,00	Saldo x Comprometer:		5.544.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	114923	Fecha Registro:	2023-07-13	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	--------	-----------------	------------	---------	----------------------------	-------------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
004 SUBDIRECCION MEDICA	A-05-01-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF						
Total:						5.544.000,00	0,00	5.544.000,00	5.544.000,00	0,00

CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) AUXILIAR DE GESTION PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA. (REPLAZO DE PERSONAL). CDP DKA 1046

[Signature]
LUZ BETTY BENITEZ CELY
AREA DE PRESUPUESTO

1407.2023
9:22 AM